

Lic. María Esther González González

Titular de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado.

Por este conducto se convoca a usted a la Cuarta sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Estado de Jalisco, misma que tendrá verificativo el próximo día 04 de febrero, a las 10:00 diez horas, en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara. Jalisco, ubicado en la calle Eulogio Parra número 2539, colonia Lomas de Guevara de este Municipio y con ello dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 27.28. y 29. puntos 1 y 2 de la Ley de Transparencia, así como lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de quórum legal
3. Lectura y aprobación del Orden del día
4. Presentación, Discusión y en su caso, aprobación de la versión Pública del anexo que conforma el entregable de la respuesta a la solicitud de información radicada con el número de expediente SUT/022/2025 y sus acumulados 023/2025 y 024/2025
5. Asuntos generales.
6. Clausura de sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia y sin otro particular por el momento, me despido de usted

Atentamente.

Lic. Aranzazú Méndez González
Directora Jurídica y Presidenta de Comité de Transparencia
OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema DIF Guadalajara.

C.c.p. Archivo



L.C.P. Karla Córdova Medina

Encargada de despacho de la Contraloría Interna de este sujeto obligado.

Por este conducto se convoca a usted a la Cuarta sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Estado de Jalisco, misma que tendrá verificativo el próximo día 04 cuatro de febrero, a las 10 diez horas, en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Jalisco, ubicado en la calle Eulogio Parra número 2539, colonia Lomas de Guevara de este Municipio y con ello dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 27.28. y 29. puntos 1 y 2 de la Ley de Transparencia, así como lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de quórum legal
3. Lectura y aprobación del Orden del día
4. Presentación, Discusión y en su caso, aprobación de la versión Pública del anexo que conforma el entregable de la respuesta a la solicitud de información radicada con el número de expediente SUT/022/2025 y sus acumulados 023/2025 y 024/2025
5. Asuntos generales.
6. Clausura de sesión.

y sin otro particular por el momento, me despido de usted

Atentamente.

Lic. Aranzazú Méndez González
Directora Jurídica y Presidenta de Comité de Transparencia
OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema DIF Guadalajara.

C.c.p. Archivo

